



BCN establece la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del Córdoba con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América en 3 por ciento anual

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que su Consejo Directivo decidió establecer la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del Córdoba con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América en 3 por ciento anual, lo que conlleva a una reducción del 2% respecto de la tasa de deslizamiento del 5 por ciento prevaleciente. Esta tasa comenzará a aplicarse y publicarse en la tabla mensual del tipo de cambio a partir del 1 de noviembre de 2019.

Esta decisión se adopta en el contexto de un marco de política macroeconómica e indicadores adecuados, que incluyen: (i) balance en las finanzas públicas; (ii) superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos (iii) adecuado nivel y cobertura de reservas internacionales; y (iv) estabilidad en el sistema financiero. La reducción del deslizamiento ayudará a recomponer el gasto agregado de toda la economía nacional al reducir costos y mejorar el poder adquisitivo de los salarios.

Con esta política el BCN reitera su compromiso con su objetivo fundamental de estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Managua 28 de octubre 2019